Cargas Legales en el Seguro FONASA

Una carga legal es aquella persona que cuenta con las condiciones para inscribirse en el seguro, mediante una asociación a un beneficiario que cotiza (titular), teniendo los mismos derechos y obligaciones de éste. Fonasa no pone un máximo de cargas legales asociadas a un beneficiario.

Para **inscribir a una carga legal**, el Afiliado titular debe presentar los documentos detallados en el cuadro, de acuerdo a la situación particular, en cualquiera de **nuestras sucursales**.

Tipos de Cargas Legales y Documentación Requerida

El o la cónyuge

- Cédula de identidad
- Autorización de cargas familiares, emitida por el IPS o Caja de Compensación, **para dependientes y pensionados**
- Certificado de matrimonio

Hijos y/o hijas - nietos y/o nietas menores de 18 años

- Cédula de identidad
- Autorización de cargas familiares, emitida por el IPS o Caja de Compensación, **para dependientes y pensionados**
- Certificado de nacimiento si el menor es hijo de titular, **para independientes**

Hijos y/o hijas - nietos y/o nietas mayores de 18 años y hasta los 24 años

- Cédula de identidad
- Autorización de cargas familiares, emitida por el IPS o Caja de Compensación, **para

dependientes y pensionados**

- Certificados de nacimiento y Certificado de alumno regular de un establecimiento reconocido por el estado, **para independientes**

Madre viuda

- Cédula de identidad
- Autorización de cargas familiares, emitida por el IPS o Caja de Compensación, **para dependientes y pensionados**
- Certificados de nacimiento y de viudez, **para independientes**

Ascendientes mayores de 65 años

- Cédula de identidad
- Autorización de cargas familiares, emitida por el IPS o Caja de Compensación, **para dependientes y pensionados**
- Certificados de nacimiento y de parentezco, **para independientes**
- Declaración notarial que certifique el derecho

Carga con parentesco indirecto

- Cédula de identidad
- Autorización de cargas familiares, emitida por el IPS o Caja de Compensación, **para dependientes y pensionados**
- Certificados de nacimiento para carga familiar, **para independientes**

Carga hijo(a), nieto(a) con invalidez

- Cédula de identidad
- Autorización de cargas familiares, emitida por el IPS o Caja de Compensación, **para

dependientes y pensionados**

- Certificados de nacimiento para carga familiar certificado de invalidez COMPIN, **para independientes**

Carga Acuerdo de Unión Civil

- Cédula de identidad
- Certificados de Unión Civil emitido por el Registro Civil
- Declaración simple que vive a expensas del afiliado